



Saúl Monreal Ávila

Los traidores de México

Nadie ha dicho que las grandes transformaciones de un país son fáciles. En ocasiones tardan en consolidarse. México está en esa encrucijada de cambio, por ahora, un cambio que viene acompañado de resistencia, en muchas ocasiones irracional de quienes se oponen a los cambios profundos para una mejor nación.

Lo ocurrido en la sesión del miércoles en la Cámara de Diputados con el rechazo de la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explica un poco la entrega de hoy. Al final del día, la traición se consumó y México ya sabe quiénes son traidores, pero, ahora se implementará el plan B, que no es otra cosa que terminar con los privilegios en los estados y municipios.

Por lo pronto, ayer en la conferencia mañanera, como lo había adelantado, nuestra Presidenta hizo público el nombre y partido de quienes se opusieron a una iniciativa que respalda el pueblo de México. Es natural que lo exhibido no gustó a los representantes populares, pero sí era necesario que el país conociera quiénes se están oponiendo a los grandes cambios, quiénes no quieren renunciar a sus privilegios. Será el lunes 16 cuando se presente de manera más amplia en qué consiste el



plan B del Gobierno de México.

A pesar de que el pueblo de México respalda la iniciativa de reforma electoral constitucional de la presidenta Sheinbaum Pardo, ésta fue rechazada por la oposición y los partidos aliados de Morena, es decir, por el PVEM y el PT. Con ello, el movimiento ahora respaldará la implementación del plan B, en buena medida, para responder a los 234 legisladores (as) que rechazaron aprobar la iniciativa presidencial, porque era renunciar a sus privilegios, a su futuro político y a ponerse a trabajar.

Como dijo la doctora Claudia Sheinbaum, el país debe conocer los nombres de los legisladores traidores del PRI, PAN, MC, PRD y lamentablemente, del PVEM y PT que se opusieron a terminar con los privilegios que son un insulto para la nación, y ayer ocurrió ese momento cuando se presentó el nombre y partido político de quienes votaron en contra. La Presidenta cumplió al país con presentar ante la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma electoral constitucional, pero la oposición de la mano de los aliados se opusieron. El tiempo se encargará de poner a cada uno en su lugar.

En nuestra óptica muy personal, desde luego, que la actitud asumida por el Verde y PT abrirá el debate para saber si Morena mantiene la alianza con esos partidos. Hay quienes piensan que no pasó nada, que la propia Presidenta no se

molestó, creo que es exactamente todo lo contrario. Ya hay voces que piden el fin de la coalición para el 2027. Hay otras que llaman a un nuevo acuerdo político, pero con nuevas reglas, y los más avezados, piensan que votar en contra de la Presidenta no es para tanto. Cuidado.

¿CÓMO VOTÓ ZACATECAS?

Por la relevancia del caso y para que nuestra sociedad esté enterada, en mi estado Zacatecas, los diputados (as) federales que respaldaron la iniciativa presidencial fueron: Alfonso Ramírez Cuéllar, Ulises Mejía Haro, Julia Olguín Serna, **Ricardo Monreal Ávila**, Soledad Luévano Cantú y José Narro Céspedes. Empeñaron su palabra a la Presidenta y con su voto a favor demostraron congruencia política.

En tanto que, los legisladores que votaron en contra fueron: Miguel Alonso Reyes, Carlos Puente Salas, Magdalena Núñez Monreal, Reginaldo Sandoval Flores, Gisselle Arellano Ávila y Ana Luisa del Muro. De haber llegado al Senado, Geovanna del Carmen Bañuelos expresó que votaría contra la iniciativa de la Presidenta. Por cierto, algunos de estos legisladores han mostrado su intención de buscar la candidatura para Zacatecas.

Senador de la República

saul.monreal@senado.gob.mx